

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

INE

CÓRDOVA VIAJA A WASHINGTON

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, realizará a partir de hoy un viaje de trabajo a Washington, Estados Unidos, para entablar distintas reuniones con autoridades y organizaciones políticas y electorales. De acuerdo con un comunicado, el consejero se encontrará con miembros de la Junta de la Fundación Internacional para Sistemas Electoral, organización con la que el INE ha firmado diversos acuerdos de cooperación. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

FIDEICOMISO DE MORENA SERÍA IRREGULAR: INE

La aplicación directa de recursos que hará Morena a través de un fideicomiso en favor de los damnificados por los sismos podría colocar a ese partido en irregularidades en el manejo de ingresos y egresos, sancionables durante la fiscalización del próximo año. El consejero Benito Nacif, integrante de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que no podría pronunciarse sobre la legalidad de esa vía decidida por ese partido, pero la ley es clara al señalar los destinos que debe tener el financiamiento público. “Por muy nobles que puedan ser los fines de medidas como éstas, el financiamiento que se entrega a los partidos tiene propósitos claros”, expuso, al recordar que en el pasado se ha sancionado, por ejemplo, a un partido por dedicar parte de sus prerrogativas para la realización de mastografías. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

SALA SUPERIOR

IMPUGNAN REGLAS PARA LA EQUIDAD

La Presidencia de la República, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), gobernadores y legisladores de ese partido promovieron una serie de impugnaciones en contra de los acuerdos del Instituto Nacional Electoral (INE) orientados a garantizar la equidad en las elecciones de 2018. Con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el tricolor ha buscado echar para abajo las restricciones al uso de programas sociales con fines proselitistas, al uso de recursos públicos para adquirir propaganda gubernamental, los calendarios electorales, así como la prohibición a repartir tarjetas a la ciudadanía durante las campañas. En las pasadas elecciones del Estado de México, la oposición denunció la utilización de programas sociales por parte de los gobiernos federal y estatal para favorecer al PRI. En este contexto, el Consejo General del INE emitió el pasado 5 de septiembre unos lineamientos encaminados a poner candados al uso de los programas sociales y la adquisición de propaganda gubernamental durante el proceso electoral. Sin embargo, en las últimas semanas la Consejería Jurídica de la Presidencia, los gobernadores de Coahuila, Colima, Tlaxcala, San Luis Potosí y Sinaloa, la CIRT, el PRI y el PVEM los impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —el caso está pendiente de solución—, por considerar que las restricciones son ilegales y que el INE se extralimitó en sus facultades. Aunque la Sala Superior aún no dicta sentencia sobre los lineamientos, en agosto, en un caso similar, revocó las denominadas reglas de “cancha pareja”, cuya intención era prohibir desde el pasado 8 de septiembre, fecha de inicio del proceso electoral, que servidores públicos y aspirantes a candidaturas usaran recursos del erario para autopromocionarse en cualquier medio de difusión. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, HÉCTOR GUTIÉRREZ TREJO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, DORA VILLANUEVA)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

CÓRDOVA VIANELLO PROPONE CONCILIACIÓN AL TEPJF

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que las autoridades electorales están obligadas a resolver quejas con congruencia, claridad y consistencia, ahora que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó reglamentos que el Instituto había creado para resolver asuntos polémicos como el uso de programas sociales, las actuaciones de los funcionarios públicos y la aparición de líderes y voceros de los partidos en los anuncios de radio y televisión. Dijo que esas impugnaciones tendrán que resolverse caso por caso y con congruencia, para evitar inyectar confusión e incertidumbre en el proceso electoral. En entrevista, Córdova Vianello refirió que la lección que dejan las decisiones del Tribunal es que se necesita tener una interacción más fluida y un diálogo más intenso entre ambas autoridades, para que los magistrados entiendan las razones que llevan al INE a tomar decisiones y el INE entienda los alcances de las decisiones que se están tomando en el TEPJF. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

DAN REVÉS AL TRICOLOR Y RAZÓN AL INE

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual declaró improcedente la adopción de medidas cautelares solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional contra la difusión del promocional determinado por el INE en radio y televisión. En la resolución se consideró infundados los agravios del tricolor y estableció que el promocional de la campaña institucional “Porque mi país me importa” constituye propaganda de carácter institucional acorde a los parámetros legales. En sesión privada, se determinó, por mayoría de votos, que el material difundido por el organismo electoral tiene el propósito de difundir material para la educación cívica y cultura democrática, ya que presenta una escena donde varios ciudadanos dialogan la importancia de la participación ciudadana para resolver problemas sociales. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, JULIO PEREZ DE LEÓN)

FINANCIAMIENTO, PARA EVITAR INFLUENCIA EXTERNA

A partir de la necesidad de reconstruir varias comunidades y colonias en los estados afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, los partidos políticos pusieron sobre la mesa la redistribución del dinero que obtienen del erario para atender la emergencia; sin embargo, desde 2015 se han presentado diversas iniciativas para reducir el financiamiento a estas instituciones políticas en México sin que hayan llegado a buen término. En el documento “Gasto y fiscalización electoral en México: 1997-2017”, del Instituto Belisario Domínguez, los investigadores del texto exponen que las diferentes iniciativas coinciden, en general, en que el voto en México es proporcionalmente más costoso que en otros países del mundo. Aunque la eliminación del financiamiento público para partidos políticos no es recomendado por organismos internacionales y otros cuerpos políticos como la Unión Europea, retoma la investigación. La razón principal detrás de la existencia de fondos públicos para partidos políticos es evitar la influencia de agentes privados en decisiones legislativas o de gobierno, se expone en el documento. En el texto “El financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales”, elaborado por el Institute for Democracy and Electoral Assistance, publicado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se proponen siete ejes rectores para realizar reformas y cambios institucionales en materia de financiamiento y fiscalización de los recursos de partidos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44-45, ANA LANGNER)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

IECM SE DICE LISTO PARA GARANTIZAR ELECCIONES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declaró listo para garantizar integridad y profesionalismo en el proceso electoral local que se llevará a cabo el próximo año. Al tomar protesta a los nuevos consejeros Miriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, el consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, aseguró que a lo largo de 18 años el Instituto ha ganado el reconocimiento de la ciudadanía como órgano eficiente, autónomo y comprometido. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, DIANA VILLAVICENCIO)

SEP REVOCA PERMISO AL COLEGIO RÉBSAMEN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) revocó las autorizaciones al colegio Enrique Rébsamen que le permitían prestar servicios educativos para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. La dependencia informó que la anulación de los permisos del instituto se mantendrá hasta que se deslinden las responsabilidades correspondientes, derivadas de la investigación iniciada por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, el pasado 29 de septiembre. En tanto, padres de familia del colegio Enrique Rébsamen temen que la directora y propietaria del lugar, Mónica García Villegas, haya escapado de las autoridades, pues tiene una semana que nadie ha podido contactarla. Asimismo, la organización social Parlamento de México interpuso una denuncia de hechos por homicidio y lesiones en contra de la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, por supuesta omisión en la revisión y certificación de daños estructurales del colegio que la SEP pidió tras el sismo del 19 de septiembre. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, KARINA PALACIOS; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 6, DAVID FUENTES Y MISAEEL ZAVALA)

MANCERA PREPARA LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció que emitirá la ley de atención y reconstrucción de la Ciudad de México, a través de la cual quedará estipulado un esquema de actuación y respuesta por parte de la administración pública, ante una situación de emergencia. El objetivo es reducir trámites administrativos y acceder inmediatamente a fondos de emergencia, ante hechos como el sismo del 19 de septiembre, que dejó 40 inmuebles colapsados y al menos 220 muertos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1-3, PHENÉLOPE ALDAZ)

MORELOS

MORELOS CUESTIONA TRATO EN EMERGENCIA

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, estimó normalizar a la entidad en un plazo máximo de tres meses. Al hacer un balance a 12 días del sismo que afectó gravemente a 17 municipios, criticó que en los programas de reconstrucción, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano actúe más como una aseguradora que como una acción solidaria. También lamentó que se anuncien grandes proyectos de reconstrucción con el Fonden cuando ese programa no cuenta con suficientes recursos. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, BENITO JIMÉNEZ)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

OAXACA

AUTORIZAN A MURAT DEUDA PARA RECONSTRUCCIÓN; SON MIL 200 MILLONES DE PESOS

El Congreso de Oaxaca autorizó al gobernador, Alejandro Murat, una deuda de mil 200 millones de pesos para impulsar la reconstrucción en las zonas afectadas por los sismos de 7 y 23 de septiembre. El Pleno de la Cámara de Diputados de Oaxaca aprobó con 29 votos a favor y 13 en contra, la contratación de un financiamiento de deuda hasta por mil 200 millones de pesos para atender y apoyan con la reconstrucción de casas a más de 70 mil familias en 390 municipios, 41 de ellos en la región del Istmo de Tehuantepec. (MILENIO DIARIO, LA RECONSTRUCCIÓN, P. 17, ÓSCAR RODRÍGUEZ Y ABRAHAM REZA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

CANDIDATO DEL FRENTE CIUDADANO PARA 2018, POR CONSULTA: ASPIRANTES

Los aspirantes para 2018 del PAN, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, y del PRD, Silvano Aureoles, solicitaron a las dirigencias partidistas que conforman el Frente Ciudadano por México, que la elección del abanderado a la Presidencia de la República sea abierta a la ciudadanía en caso de hacerla en coalición. En una carta, los aspirantes expresaron que para lograr que el Frente sea realmente ciudadano, sus candidatos deben emanar de elecciones abiertas, transparentes e incluyentes. “Estamos convencidos de que la única forma de asegurarlo es que los ciudadanos que en su momento se postulen, emanen de una elección abierta. Suscribimos el propósito, el cambio requiere ponerlos en el centro de las decisiones, para modificar de fondo el significado del acto de gobernar”, externaron en un documento firmado por los tres políticos. En tanto, el PAN adelantó que en próximos días la Comisión Ejecutiva del Frente Ciudadano por México dará a conocer el emblema que utilizará y registrará ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para efectos legales. Asimismo, lanzará su propuesta para integrar un Comité Ciudadano encargado de administrar y distribuir los recursos que los partidos que integran el Frente regresarán para reconstruir el país, luego de los sismos de septiembre. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD alista la integración de una serie de comisiones enfocadas en consolidar el proyecto electoral, legislativo, político y estratégico del Frente. El pasado viernes, el INE aprobó por unanimidad el convenio por el que se constituye el Frente. (EL UNIVERSAL, P. 9 Y 11, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ANAYA USA AL PAN PARA LIMPIAR SU IMAGEN: ZAVALA

Margarita Zavala dijo no tener claridad de qué hace su partido con otros o si la dirigencia nacional panista no deja de utilizar al organismo para limpiar su nombre o para sus intereses. En entrevista, Zavala, quien desde hace dos años anunció su intención de competir por la candidatura presidencial del PAN, aseguró que no se opone al Frente Ciudadano por México, “el problema es que no tiene detalle de qué se busca con él”. Afirmó que ella votó a favor de que el PAN formara parte del Frente porque se le dijo que no tenía fines electorales, pero hoy, manifestó, no hay claridad dentro de Acción Nacional sobre ello y ha comenzado a acercarse a militantes de otros partidos para que le expliquen de qué se trata. Dijo estar molesta con el presidente de su partido, Ricardo Anaya, porque ha utilizado al PAN para sus fines personales. Por otro lado, trabajadores del PAN que tienen hasta 15 años de antigüedad externaron su inconformidad por la repentina decisión de la dirigencia nacional de despedir personal y acusaron que Anaya no les ha dado la cara para explicar la medida para apoyar a los damnificados del sismo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 4 Y 10, ARIADNA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

CHOCAN PRI Y PAN POR LA AYUDA A DAMNIFICADOS

Tras los sismos de septiembre que provocaron graves daños en al menos 11 entidades del centro y sur del país, las principales fuerzas políticas nacionales cruzaron acusaciones por el manejo de los recursos públicos que destinarán para apoyar a los damnificados en el proceso de reconstrucción. Ayer, el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, denunció que, hasta ahora, PAN, PRD y Morena no han renunciado al dinero público para destinarlo a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Detalló que los recursos de estos tres partidos, correspondientes a octubre, ascienden a 132 millones 933 mil 179 pesos, de los cuales, el PAN regresaría 63 millones 286 mil 842 pesos; el PRD, 37 millones 929 mil 925 pesos, y Morena, 31 millones 716 mil 412 pesos. Pero la dirigencia nacional del PAN rechazó los señalamientos de Ochoa Reza y afirmó que sus declaraciones “obedecen a la desesperación del PRI, porque desea administrar discrecionalmente, a través del gobierno federal, los recursos destinados a los damnificados por los sismos. Dijo que hasta ahora se han depositado 50 millones de pesos, de un total de 200 millones, destinados para la reconstrucción de los sismos, mismos que se irán concentrando hasta el primer trimestre de 2018, en la cuenta 0110997471 de Bancomer, cuyo saldo es público. Mientras, el PT y el PRD en el Senado de la República consideraron insuficiente la estimación del gobierno federal de 38 mil millones de pesos para reconstrucción del país por las afectaciones de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 14, MISAEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES)

SE VAN RESCATISTAS EXTRANJEROS; 361 MUERTOS HASTA AHORA: SEGOB

Mientras el gobierno de México hizo un reconocimiento a los brigadistas de Alemania, Perú y Naciones Unidas que colaboraron en las tareas de revisión de estructuras de inmuebles y ayuda humanitaria luego del sismo del pasado 19 de septiembre, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que ascendió a 361 el número de decesos registrados por el temblor. Por medio de su cuenta de Twitter, Luis Felipe Puente, coordinador Nacional de Protección Civil, explicó que en la Ciudad de México se registró el mayor número de decesos con 220, seguida de Morelos, con 74. En Puebla se registran 45 decesos; Estado de México tiene 15; Guerrero, seis, y Oaxaca, uno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

NO SE *DESCOBIJARÁN* RUBROS DEL PEF: RAMÍREZ MARÍN

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 se atenderá la reconstrucción de infraestructura dañada por los sismos, pero sin descuidar en absoluto rubros como seguridad, salud, educación y programas de asistencia social. Advirtió que existen áreas indeclinables que, de acuerdo con las leyes vigentes en el país, son primordiales y no pueden ser vulneradas bajo ninguna circunstancia. Por su parte, Jesús Zambrano, vicecoordinador de los diputados del PRD, aseveró que según opiniones de expertos, la reconstrucción de la infraestructura dañada tardará al menos dos años, por lo que pidió al secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, presentar una propuesta razonable para formar un fondo nacional expofeso. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4 Y 6, TANIA ROSAS)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SERÁN PRIORIDAD DE MORENA; “DUELE VER TANTA POBREZA”: LÓPEZ OBRADOR

Ante gobernadores indígenas de la etnia rarámuri, el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, expresó que cuando dicho instituto político gane la Presidencia de la República, la prioridad de su gobierno serán los pueblos originarios, porque “duele mucho estar aquí en esta sierra y ver tanta pobreza, porque los más olvidados son los indígenas”. López Obrador estuvo en el municipio de Bocoyna, en la sierra Tarahumara, donde ante cientos de indígenas rarámuris y 60 gobernadores de esa comunidad, congregados en el gimnasio de la cabecera municipal, sostuvo que “hay una injusticia social desde la época de la Conquista”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 29, JESÚS ESTRADA)

IGLESIA PIDE APOYAR A LOS AFECTADOS POR EL SISMO

El cardenal Norberto Rivera hizo un llamado a la sociedad mexicana a apoyar a los damnificados por el sismo del pasado 19 de septiembre. Durante la tradicional misa dominical en la Catedral Metropolitana de México el arzobispo primado externó que el medio ambiente, la herencia que hemos recibido, las presiones sociales y muchas realidades nos pueden condicionar, pero es necesario recordar que somos seres libres y que ningún fatalismo nos debe atar. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, JUAN PABLO REYES)

DESTACAN LA LABOR DE MUJERES EN EL RESCATE DE ATRAPADOS

El papel que han desempeñado las mujeres en labores de rescate de personas atrapadas en estructuras derrumbadas por el terremoto del pasado 19 de septiembre ha sido esencial; cientos de ellas dejaron hogares y familia para ingresar a los enormes diques de cascajo en búsqueda de sobrevivientes y su esfuerzo ha coadyuvado enormemente a los trabajos de ayuda, coinciden en afirmar socorristas. Con el apoyo de brigadistas nacionales e internacionales, Pola Díaz Moffitt ha participado desde los sismos de 1985 en el rescate de más de 500 cuerpos y unos 25 sobrevivientes entre escombros de edificios derrumbados por temblores o huracanes en México y diversas partes del mundo. Mientras tanto, el senador panista Roberto Gil Zuarth presentó una iniciativa de ley para que el 19 de septiembre sea de descanso obligatorio y definirlo como el “Día Nacional del Rescatista, el Brigadista Voluntario y la Protección Civil”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, CÉSAR ARELLANO GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 27, VÍCTOR BALLINAS)

SENADOR PANISTA ELOGIA A MEADE

El senador panista Javier Lozano aseguró que el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, sería un buen presidente de México. Entrevistado por medios locales en Tamaulipas, el legislador elogió el perfil de quien es considerado uno de los presidenciables del PRI. Simpatizante de las aspiraciones de Rafael Moreno Valle, exgobernador de Puebla, Lozano adelantó que la eventual candidatura presidencial de Meade podría generar un efecto de “voto útil” en 2018. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN/ EL INE DUERME CON EL ENEMIGO/ CARLOS MARÍN

Repulsivo que los partidos quieran medrar a costa de los damnificados, pero más aberrante aún que un consejero electoral se sume a quienes buscan dinamitar la confiabilidad del órgano garante de la organización y desarrollo democrático de las elecciones. Ese papel juega José Roberto Ruiz Saldaña, quien propuso acciones ilusoriamente “solidarias” que pondrían al Consejo General del INE fuera de la ley. La más absurda de sus pretensiones fue que los funcionarios donaran 5% de su salario, pasando por alto que la Constitución prohíbe la reducción de percepciones. Consejero que es, ¿ignora que un acuerdo anterior para reducir 10% el salario de los consejeros electorales fue desechado por el Tribunal Electoral precisamente por ir contra la Constitución? Las aportaciones que los trabajadores quieran hacer proceden solo a título personal. Pasado de lanza, el ponente quiso también disponer de 42 millones del presupuesto de 2018 que ni siquiera se ha discutido y mucho menos aprobado. Merece perder el sueño porque su tomadura de pelo no fue a sus pares, sino a todos los damnificados. (MILENIO DIARIO, PORTADA, P. 1, CARLOS MARÍN)

CONFIDENCIAL/ LOS AHORROS DEL INE

Ante la presión para que el INE también hiciera su aportación para los damnificados por los sismos, Lorenzo Córdova anunció que devolverán a la Tesorería 115 millones de pesos, producto de las economías del Instituto. Resulta que entre los recursos ahorrados se incluyen los que estaban condicionados a la posibilidad de que hubiera elecciones extraordinarias este año. Por ello la duda —que no aclaró el consejero presidente— es si al devolver los ahorros, el órgano electoral de todas formas está preparado para realizar una eventual elección extraordinaria en Coahuila, asunto que, por cierto, todavía está pendiente en el TEPJF. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, REDACCIÓN)

AMARRES/ BANDERAZO A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES/ JORGE G. CASTAÑEDA

En los próximos días se cierra el plazo para registrar candidaturas independientes o sin partido a los múltiples cargos de elección federal en disputa el año entrante. Las fechas para las elecciones estatales, incluyendo 9 gubernaturas, entre ellas la de la Ciudad de México, varían, pero no se alejan demasiado de las federales. De suerte que ya dispondremos, muy pronto, de las respuestas a varias interrogantes. Primero: ¿cuántos ciudadanos intentarán obtener las firmas necesarias para figurar en la boleta en 2018? Tomando en cuenta las diferencias entre 2015, 2016 y 2018 (más elecciones, más polarización, mayor participación, mayor tiempo transcurrido desde la legalización de las candidaturas sin partido), ¿serán más o menos que en los años anteriores y pertinentes (2017 fue atípico)? [...] Otra pregunta importante consistirá en el cargo para el cuál se postulen más candidatos independientes. Los partidarios de esta figura siempre sostuvimos que era a nivel municipal, o distrital, donde las candidaturas de esta índole encerraban mayor sentido. A esa escala, la gente conoce a la gente: al médico, al profesor, al cura en su caso, al profesionista, al empresario o al activista. [...] Asimismo, veremos si el poco éxito —por lo menos frente a las expectativas— de las candidaturas independientes en 2017 desalienta o no a diversos aspirantes a cargos ejecutivos o legislativos del Senado. [...] Por último, habrá el tema de los aspirantes presidenciales sin partido. Llegó la fecha fatídica para decidir (no para recaudar el millón y pico de firmas necesarias, tomando en cuenta la merma inevitable). Pedro Ferriz ya lo hizo; le deseo la mejor de las suertes, ya que fue el primero en arrancar, con mucho valor y mostrando mucha perseverancia. [...] Y luego tenemos a Jaime

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

Rodríguez, quien deberá resolver un dilema propio y otro que se le plantee al INE. Ha recorrido el país durante los fines de semana desde hace un año, tiene un nivel de reconocimiento adecuado, aunque estable, cuenta con los recursos del gobierno de Nuevo León, por lo menos para las firmas, y nadie duda de su ambición. Pero lanzarse por las firmas es lanzarse para la elección, porque con toda seguridad las podrá conseguir. ¿Estará dispuesto a renunciar a la gubernatura para jugar una candidatura presidencial, que en las encuestas hoy no supera los 5%? O el INE aceptará que busque firmas, incluyendo en su propio estado, siendo gobernador en funciones? ¿Se vale que el gobernador le pida su firma a un empleado en el gobierno que encabeza? ¿O el PRI y sus votos en el Consejo del INE y en el Tribunal ni siquiera lo plantearán como pregunta? (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 55, JORGE G. CASTAÑEDA)

KIOSKO/ TRIBUNAL DE SINALOA ABSUELVE A PRIISTAS

En Sinaloa, nos platican, el Tribunal Electoral Estatal determinó como improcedente la queja interpuesta por el PAN en contra de cuatro alcaldes y tres diputadas priistas, al considerar que incurrieron en actos anticipados de campaña por liderar un evento artístico realizado el pasado 17 de septiembre en Mazatlán. La resolución, nos comentan, provocó que el líder local del tricolor, Carlos Gandarilla, se mostrara festivo argumentando que sus rivales políticos distorsionaron los hechos. Sin embargo, el triunfalismo de don Carlos podría terminarse pronto, ya que, nos aseguran, el secretario general del Comité Estatal blanquiazul, Loar López Delgado, prepara un recurso de impugnación, esta vez, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en busca de sanciones a los involucrados. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, REDACCIÓN)

REVISTAS

NUESTRO DESPROPÓSITO ELECTORAL/ JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA

No hay institución más emblemática de nuestros avances democráticos que el Instituto Nacional Electoral (INE). En ella se cifró la esperanza del cambio que nos condujo de un autoritarismo con pluralismo limitado a una democracia electoral imperfecta hace más de tres lustros. De ahí que su defensa sea tarea central en un contexto de profundo malestar con nuestra condición política. El INE dista de la perfección, pero indudablemente hizo posible la novedad de la competencia política efectiva a través del sufragio. [...] Es entendible, pero criticable. Es censurable, sobre todo, que el INE a estas alturas no haya repensado uno de los supuestos más cuestionables de su concepción de la democracia mexicana: la equidad. Esa idea es la que motivó la iniciativa fallida de “cancha pareja” que buscaba establecer la equidad en la contienda electoral regulando aún más las precampañas y los actos de los candidatos y precandidatos. El descalabro de “cancha pareja” es una muestra de la obcecación y la falta de pensamiento crítico de esa institución. La equidad supone que los contendientes en la lucha electoral tienen igualdad de oportunidad para ganar un cargo público. Entendida así, la equidad es un absurdo de la transición mexicana. No sólo no es parte del legado histórico de la democracia liberal y el gobierno representativo, como señala Bernard Manin, sino que es sencillamente un objetivo imposible. Un futbolista famoso, como el actual alcalde de Cuernavaca, jamás tendrá las mismas oportunidades de ganar una elección que un ciudadano de a pie que nadie conoce, aunque a ambos se les proporcione exactamente el mismo financiamiento público. La búsqueda necia e infructuosa de la equidad ha tenido resultados perversos: ha generado expectativas que, al ser irrealizables, producen una frustración generalizada con la democracia. Es un despropósito intentar regular las intenciones de los políticos. Quien así procede no sólo es ingenuo; se engaña a sí mismo y a la ciudadanía. Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación echó al basurero los lineamientos de “cancha pareja” del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

INE señaló lo obvio: ese Instituto invadió el ámbito de competencia del Congreso. De paso también puso en claro que atentaba contra la libertad de expresión. En efecto, no es concebible la participación política “sin la posibilidad de la población de expresarse libremente”. Para evaluar si un político hizo bien o mal su trabajo los ciudadanos necesitan información. Impedir que los funcionarios electos difundan sus logros por alterar una supuesta equidad de la contienda es ignorar uno de los mecanismos centrales del aparato político democrático, ese sí muy real. La “equidad” restringe el derecho de la sociedad a estar informada de los actos de los gobernantes. (REVISTA NEXOS, PANÓPTICO, P. 14, JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA)